

Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

***ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL DE PERIN DE
FECHA QUINCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL ONCE.***

En Perín, siendo las veinte horas y treinta y cinco del día quince de diciembre de 2011, se reúnen en el Local Social de Perín en segunda convocatoria, los Vocales que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia de D. Antonio Madrid Yuste y con la asistencia de la Secretaria, D^a. María José Nieto Murcia, por delegación de la Secretaria General de la Corporación.

PRESIDENTE:

D. Antonio Madrid Yuste.

VICEPRESIDENTA:

D^a Josefa Méndez Díaz. (Ausente)

VOCALES POR EL PARTIDO POPULAR:

D^a Agustina Mendoza García
D. José Luis Guerrero Solano.
D. Lázaro García Martínez.
D. Alfonso Agüera Martínez

VOCALES POR EL PSOE.:

D. José Andréu Solano
D. Francisco Solano Soto
D^a. M^a. Dolores Madrid Pérez. (Ausente).

REPR. DE ASOCIACIONES PRESENTES:

D. Antonio Ferrer Marín.	A.VV. El Portús.
D. José Luis Guerrero Solano.	A.VV. Rincón de Sumiedo.
D. Carlos Jiménez Otón	A. VV. de Galifa.
D. Diego Liarte Arroyo.	A. VV. La Torre Nicolás Pérez.
D. Ginés Martínez Martínez.	A.VV. de Perín.
D. Petri García Jimeno	A.VV de Tallante.
D ^a Carmen Muñoz Gómez.	A.VV. Cuesta Blanca. (Ausente)
D. Antonio Díaz Méndez.	A.VV. La Manchica.
D ^a M ^a Aranzazu Gandarias.	A. Mujeres de Galifa.
D ^a Irene Vazquez Buendía.	Amas de Casa del Portús. (Ausente)
D ^a Ana Belén Yuste García.	APA Ermita de Tallante.
D ^a M ^a del Carmen Martínez	A. Mujeres de Perín “Albaida”
D ^a . M ^a . Dolores Madrid Pérez	A. Musical Mediterráneo. (Ausente)
D ^a Teresa Conesa Gonzalez	A. Música Acueducto de Perín.

Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

SECRETARIA: D^a María José Nieto Murcia.

Se reúnen en segunda convocatoria las personas citadas, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Perín y tratar los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

Comprobado el quórum necesario, el Sr. Presidente abre la sesión, dando las buenas noches y agradeciendo la asistencia a todos los presentes.

A continuación se pasa a dar lectura del orden del día y al desarrollo del mismo.

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación si procede del Acta de la sesión extraordinaria del Pleno de esta Junta Vecinal, de fecha jueves 10 de noviembre de 2011, (se adjunta fotocopia del borrador).
2. Informaciones de interés general.
3. Ruegos y preguntas.

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL ACTA DEL PLENO DE ESTA JUNTA VECINAL DE FECHA DIEZ DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE.

Una vez leída en extracto por la Secretaria, el Sr. Presidente pregunta si existe alguna observación que realizar a la misma,

Pide la palabra el Presidente de la A.VV. de Perín, D. Juan Agüera, para indicar que en el apartado “quinto” donde se concede una subvención para esta Asociación en concepto de cuadrilla, debe dirigirse directamente a la Asociación Musical Acueducto de Perín, ya que tiene identidad propia y esta inscrita en el registro Municipal de Asociaciones, a lo que el Sr. Madrid le contesta que así se hará constar en acta y se rectificará.

No habiendo ninguna corrección más, pasa a someter a votación la propuesta del epígrafe,

Quedando aprobada por unanimidad de los presentes.

SEGUNDO.- OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS GENERAL

A) INFORMACION DE ALGUNOS ASUNTOS POR PARTE DEL SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA VECINAL

El Sr. Presidente toma la palabra informando, que a petición de las Asociaciones de vecinos afectados por el PORN, ha solicitado el día 7 de diciembre de este año, una visita con La Directora de Medio Ambiente, y que se encuentra en espera de recibir contestación.

A primeros de año manifiesta que quiere visitar todas las Asociaciones de Vecinos, que aunque ya ha lo ha hecho con la mayoría, menos La Manchica y la Torre de Nicolás Pérez, quiere visitarlas de nuevo para conocer todos los sitios y ver las cosas mas necesarias que hay que hacer, ya que como se sabe los presupuestos van a ir recortados.

Indica que con motivo de Las lluvias, que afectaron a Tallante, Perín, y Rincón de Sumido, se rompieron ramblas y accesos a viviendas, que la máquina del Ayuntamiento estuvo enseguida, arreglando caminos y todo lo que estaba roto, pero parece ser que en Perín no se arreglo un paso de rambla, y que la culpa no es de nadie, si no que los vecinos no dieron aviso y se desconocía en concreto este punto, así que recomienda que se de traslado de cualquier anomalia al Presidente de la Asociación de Vecinos o a la Junta Vecinal.

También quiere pedir que cuando vaya a realizar las visitas a las distintas Asociaciones, le preparen un escrito señalizando los pasos de rambla, para saber cuales son, y preparar un escrito dirigido a La Confederación para que se arreglen.

SRES. VOCALES ANTES DE PASAR AL TURNO ABIERTO DE PALABRAS DE RUEGOS Y PREGUNTAS, ALGÚN MIEMBRO DESEA SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO POR RAZONES DE URGENCIA, OTRO ASUNTO MÁS QUE NO ESTE COMPRENDIDO EN EL ORDEN DEL DÍA QUE ACOMPAÑA A LA CONVOCATORIA DE ESTE PLENO Y, NO TENGA CABIDA EN DICHO TURNO DE RUEGOS Y PREGUNTAS.

No existiendo ninguno, se pasa al punto siguiente.

TERCERO.- TURNO ABIERTO DE PALABRAS. RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Presidente invita a los asistentes, a tomar la palabra, siendo el turno de intervenciones el siguiente:

A) PREGUNTA QUE REALIZA D. DIEGO LIARTE.- RP. DE LA AVV DE LA TORRE DE NICOLÁS PÉREZ .

Toma la palabra, para preguntar ¿Qué se sabe de los letreros de los caminos?.

El Sr. Presidente le contesta que cuando realice las visitas y tenga las reuniones que tiene prevista con las Asociaciones de Vecinos, se tomará nota de los indicadores que se necesitan, comenta que algunas Asociaciones ya le han pasado un escrito relacionándolos, y una vez que se tengan todos los datos, se hará una visita por el Técnico Municipal, que informará los que se pueden poner.

B) INTERVENCION DE REALIZA D. CARLOS JIMENEZ OTÓN, RP. DE LA AVV. DE GALIFA

Intervine para indicar que en el apartado tres de intervención del anterior pleno, entre otras cosas, se pidió al Sr. Presidente, que se tomara interés, por el asunto de los indicadores de Los Díaz de Galifa y que en la próxima Junta se les informara de como se encontraba este asunto, y pregunta ¿Si sabe algo?.

El Sr. Presidente le contesta que lo preguntó y que le dijeron que estaba en estudio, y pidió que le dieran contestación lo antes posible. Comenta que en la actualidad todavía esta a la espera de esa información.

C) INTERVENCION DE REALIZA D. JOSE ANDREU SOLANO, PORTAVOZ DEL PSOE

Toma la palabra dando las buenas noches y diciendo que quiere hacer hincapié en el tema de aprobación del Presupuesto de la Junta Vecinal, para indicar que ha visto por Internet que las demás Juntas Vecinales siguen aprobando el Presupuesto y como Diego Ortega se brindó, para hacer una consulta jurídica, le pide por favor que se entere sobre este tema.

Pregunta ¿Que se sabe del pago de las subvenciones del 2010 a las Asociaciones de Vecinos?

El Presidente, le contesta que le han dicho que se va a pagar próximamente, pero que no sabe más, y ya que está aquí el Sr. Concejal, se le puede hacer la pregunta por si sabe algo más.

Continúa diciendo el Sr. Andréu que no se puede permitir que con dinero público, el Sr. Sánchez Velasco, desmonte una farola de alumbrado público, que estaba aprobada por todos, y en funcionamiento, que si una farola de 80 W tiene tanto gasto, que se afloje, que cuatro farolas de la calle del Carmen, gastan mas energía, que todo el alumbrado de la zona.

También quiere comentar que tampoco esta bien que el Sr. Tomás Montesinos después de haber estado aprobados unos puntos de luz, que el mismo, con el Pte. Junta Vecinal saliente y con los Ptes. A.VV'S, fueron marcando, y que los haya rechazado o paralizado, diciendo que son caminos privados. Que él tiene constancia, al menos en dos casos, que esto no es así, y le pide al Concejal D. Diego Ortega que se informe.

D) INTERVENCION DE D. GINES MARTINEZ MARTÍNEZ.- REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DE VECINOS DE PERÍN.

Toma la palabra para preguntar ¿Si dos puntos previstos de alumbrado público aprobados en Las Laguenetas y uno en las Flores, se van a poner?, a lo que le contesta el Sr. Presidente que no lo sabe.

También pregunta ¿Si hay posibilidad de poner una antena?, ya que la cobertura de los móviles no es buena, contestándole que lo hablo con el Técnico del Ayuntamiento y se verá próximamente.

Continúa preguntado ¿Cómo se encuentra el arreglo de la rambla de la Corona, los Morenos, el trozo que queda hasta los Liarte y la carretera de los Puertos?, comenta que esta metido en un proyecto.

El Sr. Presidente le contesta que ha un serie de obras aprobadas unas que se están haciendo y otras que se van a hacer de inmediato, la Ctra. está metida en un proyecto y se va a hacer, que se informará bien sobre el tema y se lo dirá a Juan o Gines.

El Sr. Martínez, pregunta ¿Que se sabe de la limpieza de los caminos?, le contesta el Sr. Presidente, que ha estado la máquina en Los Puertos que paso por la ctra. que va de Los Pérez a La Manchica. Comenta que ya la anterior Junta hizo un escrito y que se va a hacer otro solicitando la limpieza, ya que hace falta en todos los sitios.

E) PREGUNTA QUE REALIZA D. DIEGO LIARTE.- RP. DE LA AVV DE LA TORRE DE NICOLAS PÉREZ .

Indica que en la Torre lleva tres años sin pasar la máquina limpiadora de caminos y pregunta ¿si se van a poner este año las luces de Navidad, a lo que le contesta el Sr. Presidente que no lo sabe.

F) INTERVENCION DE D. DIEGO ORTEGA.- CONCEJAL DELEGADO DE EMPLEO, NUEVAS TECNOLOGIAS Y DISTRITO 1

Interviene dando las buenas noches a todos, y por alusiones, contesta diciendo que el Sr. Sánchez Velasco no depende directamente de él, que ha estado hablando con el Concejal de Infraestructuras, que le dice que están haciendo un reajuste del alumbrado, por el tema del ahorro, y le ha participado que no está de acuerdo con la forma de como se ha llevado a cabo la retirada de esta farola, le ha dicho que se pone a su disposición para que antes de desconectar otra farola, puedan ir juntos al sitio y ver la situación de la misma

De los proyectos pendientes de la legislatura anterior y que se van a llevar a cabo en ésta, hay dos; el arreglo de la bajada de la rambla de la Corona, la carretera de Los Puertos y otra serie de caminos, este proyecto está contratado y adjudicado y como proviene del Plan de Barrios y Diputaciones, se contrata directamente por el Servicio de Contratación. Sabe que está en marcha, pero no tiene constancia de cuando empezarán las obras.

Sobre el tema de la instalación de farolas, el Técnico Municipal, le plantea por escrito, su inseguridad respecto a ciertos caminos, que tiene duda, de si son públicos o privados, a lo que le ha contestado que se informe sobre la situación de los mismos, por los medios a su alcance, el catastro, el inventario municipal; los planos de estadística, etc.

Interviene D. José Andréu para indicar que el Ayuntamiento, no reconoce en la zona Oeste, ningún camino como público, comenta que en una ocasión solicitaron se les informara sobre este asunto y les contestaron que ningún camino constaba como público. Continúa diciendo que estos caminos están con farolas, alumbrado y asfaltado, y que han pasado muchos años en esta situación y que ni las calles principales constan como públicas.

Le contesta el Sr. Ortega que si el Técnico le plantea sus dudas, no tiene otra alternativa que decirle que se informe, y que se asegure sobre la titularidad de los mismos, también indica que si las A.VV'S. tienen forma de demostrar que son públicos, que lo hagan.

Pide la palabra el Sr. Jiménez Otón, Representante de la A.VV. de Galifa para manifestar que el Ayuntamiento no reconoce calles ni caminos en Galifa, que en su día presentaron un escrito acompañado de dos planos del catastro, diciendo donde empiezan y terminan las calles y caminos, para su reconocimiento y que han pasado 8 años y todavía no tienen ninguna contestación. Este escrito se presentó al Presidente de la Junta Vecinal D. Juan Agüera y a su sucesor D. Pedro Gallego y que los volverán a presentar al Presidente actual. También indica que en la próxima Junta se traerá esta información para que la vean.

G) INTERVENCION DE D. ANTONIO FERRER MARIN.- REPRESENTANTE DE LA A.VV'S. DEL PORTUS, DANDO CUENTA DE ANOMALIAS EN EL PORTUS.

Toma la palabra para manifestar que ha terminado el 2011 y la escalera del Portús, no esta arreglada y pide la reparación de la misma que se encuentra cerrada desde el 2009,

Así mismo solicita:

Reparación de la bajada a la playa, desde la parada del autobús.

Reparación de alumbrado público, con muchas deficiencias cada vez que hay un poco de humedad o llueve, se queda sin el mismo, casi todo el Pueblo.

Resolución definitiva por parte del Ayuntamiento, de la denuncia interpuesta por Costas contra la colocación de unos tubos para encauzamiento de las aguas pluviales de la parte alta a la baja, que se hizo en el año 2009, en colaboración con la Junta Vecinal, y que lo denuncian a él personalmente, últimamente con apercibimiento de demolición, porque el Técnico no ha hecho ni ha presentado la memoria descriptiva para legalizar esa obra, que le habían solicitado, lo que en su día, se notifico al Ayuntamiento, al Concejal de zona y al Técnico responsable del departamento del Litoral y Playas del Ayuntamiento de Cartagena, y hasta el momento no se ha recibido ninguna noticia definitiva. Continua diciendo que si tienen que tirar la obra que se tire, pero que no está dispuesto a tener ninguna denuncia a su nombre de una obra pública.

Pregunta ¿Qué medidas se va a tomar por esta Junta Vecinal con respecto al PORN? cuya salida es inminente, y concretamente habla del Portús que quieren aplicar 500 metros de parcela mínima, y que lo ha dejado fuera de la zona ZEPA y del LIC.

Las acciones a tomar por esta Junta Vecinal con respecto al proyecto de actuación del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural Marino, en su resolución de impacto ambiental aparecida en el BOE de 30/11/2011, que del Portús se quieren comer la mitad, comenta que el único que no sufre recortes por parte de ningún Organismo es el Camping del Portús, que se encuentra situado en rambla.

Diferentes reparaciones de obra civil, necesarias en todo el Pueblo.

Cambio del día y hora de la reunión de esta Junta Vecinal, ya que las 8:30 en 2ª convocatoria, es pronto para las personas que tienen que trabajar, que no llegan a tiempo a la sesión del pleno, y hay que cuestionar el día y la hora.

Se debate sobre las directrices de la Jefatura de Costas y Puertos en la zona del Portús por parte de los asistentes, a lo que el Sr. Ortega indica que al cambiar el Presidente y el Gobierno de la Nación es posible que cambien también las directrices.

Finalmente, se debaten varios asuntos, entre ellos, sobre la titularidad de los recibos de luz en los locales sociales y la competencia de los mismos

El Sr. Presidente, dá las gracias a todos los asistentes, pregunta si alguien más quiere intervenir, y no contestando nadie de los presentes, aprovecha para desear a todos una Feliz Navidad y Próspero Año 2012, y después de un fuerte aplauso, se levanta la sesión siendo las 21:40 horas del día quince de diciembre de dos mil once, extendiendo yo, la Secretaria, por Delegación, éste Acta. Doy Fe. A resultas de su aprobación definitiva, en la siguiente sesión plenaria.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo Antonio Madrid Yuste

Fdo. Maria José Nieto Murcia